

🏠 (<http://www.gob.mx>) > Secretaría de Educación Pública (/sep) > Blog

Boletín SEP no. 105 Regreso voluntario a clases presenciales a partir del 7 de junio: Educación

- Convoca la secretaria de Educación Pública a todos los sectores a hacer realidad el anhelo del regreso a clases.

FOTOGRAFÍAS - <https://bit.ly/3fTETfS> (<https://bit.ly/3fTETfS>)

VIDEO - <https://n9.cl/vz912> (<https://n9.cl/vz912>)

AUDIO - <https://n9.cl/1rj1h> (<https://n9.cl/1rj1h>)



Regreso voluntario a clases presenciales a partir del 7 de junio: Educación

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
28 de mayo de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

- **Presenta informe del proceso de vacunación a docentes, personal administrativo y de apoyo del sector educativo del país, el cual lleva un avance del 85 por ciento.**
- **A la fecha se ha vacunado a 2 millones 680 mil 579 de personas del sector educativo nacional.**

La secretaria de Educación Pública informó que, al concluir este fin de semana las seis etapas de vacunación a personal docente, administrativo y de apoyo del sector educativo, tanto de escuelas públicas como privadas, ya se podrá regresar a clases presenciales de manera voluntaria a partir del 7 de junio.

Por ello, y durante su participación en la conferencia de prensa del Ejecutivo Federal, la titular de Educación convocó a las maestras, maestros, madres y padres de familia, así como a las autoridades educativas, a que todos de manera conjunta hagan realidad el regreso a clases.

Al presentar un informe sobre la vacunación docente, comentó que se tiene un padrón total de 3 millones 144 mil 528 personas del sector educativo nacional, de las cuales ya se ha vacunado a 2 millones 680 mil 579, lo que representa un avance del 85 por ciento.

Detalló que en la etapa 1 se vacunó a un total de 498 mil 579 personas en Campeche donde recibieron el biológico, 22 mil 500; Chiapas, 113 mil 761; Coahuila, 71 mil 713; Nayarit 30 mil 175; Tamaulipas 82 mil 517, y Veracruz 177 mil 913.

En tanto que la etapa 2 alcanzó a 502 mil 581, y se realizó en Aguascalientes, con 35 mil 771; Baja California, 73 mil 406; Jalisco, 161 mil 65; Nuevo León, 125 mil 721, y Oaxaca con 106 mil 618.


Asimismo, en la etapa 3 se vacunaron 411 mil 10 integrantes del sector educativo, en Colima, 21 mil 237; Durango, 54 mil 540; Guanajuato, 118 mil 314; Michoacán, 101 mil 515; Morelos, 46 mil 774, y San Luis Potosí con 68 mil 630.

Mientras que en la etapa 4 se aplicó el biológico a 714 mil 725 personas: en Baja California Sur, 17 mil 559; Estado de México, 313 mil 110; Guerrero, 77 mil 922; Hidalgo, 74 mil 316; Sinaloa, 76 mil 437; Sonora, 65 mil 47; Tabasco, 48 mil 522 y Zacatecas, 41 mil 812.

Además, en la etapa 5 se vacunó a 437 mil 511 en Ciudad de México, 267 mil 700; Querétaro, 52 mil 737; Quintana Roo, 30 mil 912; Tlaxcala, 32 mil 706, y Yucatán con 53 mil 456.

Finalmente, en la etapa 6 se tienen programadas un total de 228 mil 982 vacunas para los estados de Puebla y Chihuahua, de la cual ya se tiene un avance del 51 por ciento. Esta etapa, añadió, también ya está por concluir, por lo que el fin de semana se cumplirá con la meta total.

Con ello, abundó, ya se estaría en condiciones de regresar a clases presenciales, de manera voluntaria, el próximo 7 de junio, "lo cual como secretaría es lo que recomendamos". Explicó que también es un anhelo de docentes, alumnas y alumnos, padres de familia y jóvenes ya tener ese regreso a clases.

 que en diversas reuniones con la Secretaría de Gobernación y con los gobernadores del país, se han presentado los protocolos y las nueve intervenciones que se deben aplicar para tener un regreso seguro a las clases.

Recordó que las nueve intervenciones son:

1. Instalación de los Comités Participativos de Salud Escolar integrados por padres de familia y maestros.
2. garantizar acceso a jabón y agua o gel en todas las escuelas, debido a que es la forma más efectiva para evitar contagios de Covid-19.
3. Cuidado de maestras y maestros. Quienes ya fueron vacunados.
4. Uso de cubrebocas o pañuelo obligatorio.
5. Sana distancia para las entradas y salidas de los alumnos, recreos escalonados, lugares fijos asignados y asistencia alternada a la escuela por apellido durante el curso remedial.

6. Maximizar el uso de espacios abiertos.
7. Suspensión de cualquier tipo de ceremonias o reuniones.
8. Detección temprana de un caso de COVID-19
9. Apoyo social emocional para docentes y estudiantes.

La titular de Educación reiteró su reconocimiento a todas las instituciones tanto federales como locales, que han permitido que las jornadas de vacunación en el sector educativo se hayan realizado para poder regresar a clases presenciales.

Twitter

Share 26

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.

¡Aviso!

Con fundamento en los artículos 41 Base III, Apartado C, párrafo segundo, y 134 párrafos primero y séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 209 numeral 1; 442 numeral 1 inciso f) y 449 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 5, y 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales; y para hacer valer los principios de imparcialidad y neutralidad en los procesos electorales federales, estatales y municipales de este año, hasta el 6 de junio la página de internet, se mantendrá en reserva, salvo las excepciones previstas en el marco normativo.

Cerrar